



Fecha: 12 de septiembre	Hora: 11:00 h.
-------------------------	----------------

COMPLEMENTO Nº 1

El CDE Nola Sport como organizador de la 45 Subida a Peña Cabarga, se ve obligada a la modificación del **ART. 7.2.1** del reglamento particular referente al nº máximo de inscritos, estableciendo un **MÁXIMO de 70 vehículos.**

En caso de sobrepasar dicha cifra la admisión de los participantes se registrará por los criterios deportivos y las licencias cántabras.

El comité organizador
C.D.E. NOLA SPORT

PUBLICAR EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS	SI
-----------------------------------	----

